



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCV–Jueves 3 de junio de 2021 - Extraordinario número 32

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

46. Orden nº 3802 de fecha 3 de junio de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias preventivas en diversos sectores de la ciudad de Melilla, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la COVID - 19.

Página

227